

ANEXO 1. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE. PLAZA DE TÉCNICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA - FUNDACIÓN TURISMO PALMA 365.

DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:			
DNI/NIE:		Fecha nacimiento:		Nacionalidad:	
Domicilio:					
Código postal:		Municipio:			
Teléfono:					
Correo electrónico:					

DECLARA

Cumplir con:

- a) Tener la nacionalidad española o de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado en el que, en virtud de los tratados internacionales suscritos por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y trabajadoras, con excepción de aquellos puestos de trabajo que directa o indirectamente impliquen una participación en el ejercicio del poder público o en las funciones que tienen por objeto la salvaguarda de los intereses del Estado o de las Administraciones Públicas.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del título Diplomado en Turismo o Graduado en Turismo.
- d) Tener conocimiento de la lengua catalana, certificado al menos de nivel C1.
- e) Contar con el nivel B2 del idioma inglés, acreditado por la Escuela Oficial de Idiomas o equivalente, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- f) Poseer la capacidad funcional para el desarrollo de las funciones correspondientes.
- g) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier ente público o Administración, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial, para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al sector público. En caso de ser un nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público .
- h) No estar sometido a ninguno de los motivos de incompatibilidad establecidos en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, y no percibir pensión alguna de jubilación, retiro u orfandad. En caso de realizar alguna actividad susceptible de compatibilidad debe instarse la compatibilidad de la misma en el plazo de los 10 días siguientes a la toma de posesión del puesto de trabajo.

- i) Haber pagado el precio de servicios de selección de personal, que de acuerdo con la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por optar a pruebas de selección de personal Concepto 310,03, del Ayuntamiento de Palma (BOIB núm. 163 de 29 de diciembre de 2018) se fija en 26,52 euros. Se aporta junto con esta solicitud la justificación del pago a través de transferencia bancaria al número de cuenta de la Fundació Turisme Palma 365: ES54 0081 0652 2300 0148 1454. En el concepto de la transferencia se debe indicar la siguiente información: “Técnico Promoción FTP365, y el nombre y apellidos”.

Este documento tiene carácter de declaración responsable y la inexactitud, falsedad, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore o la no presentación a la Fundación de Turismo Palma 365 de la documentación que, en su caso, se requiera para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determina la imposibilidad de continuar el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de estos hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que correspondan.

Firma y fecha